

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. Y SUBSIDIARIA

INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

C O N T E N I D O

	Pág.
Dictamen sobre el examen a los estados financieros	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estado de Flujos de efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. Y SUBSIDIARIA
INDUSTRIAL CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. y Subsidiaria (Industrial Chucarapi Pampa Blanca S.A.) que comprende el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamentos para la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board en el Perú.

Fundamentos para nuestra Opinión con Salvedades

La compañía por los meses de Enero a Diciembre 2025, alquilo la planta de producción a Industrial Chucarapi Pampa Blanca S.A., por lo cual nos vienen emitiendo las facturas a nuestro favor por el servicio prestado de nuestra subsidiaria, pero no se viene aplicando dichos créditos ya que no se ha pagado las detracciones y estas puedan permitir usar el Crédito Fiscal a favor de la Compañía. El importe de cuentas por pagar en favor de nuestra subsidiaria asciende a S/. 503 390 por el año 2025 y acumulada por los servicios de alquiler de planta y marca asciende a S/. 5,115 965, es necesario que esta contingencia sea analizada por el directorio y accionistas al continuar generando pasivos a la empresa y activos en nuestra subsidiaria que posiblemente nunca podrán ser cobrados. .

Del proceso de circularización a abogados la compañía contaba con 159 procesos judiciales en el año 2024 que se mantuvieron en el año 2025, dichos procesos en su contra están relacionados en materia civil, laboral y penal, muchos de ellos ya se encuentran en etapa ejecutoria y posición desfavorable, según el informe Nro. 003-2026 OAL/CHUCARAPI de fecha 14 de enero de 2026 remitido por la abogada Jessica Laura Osorio Mendoza, es necesario realizar un constante análisis de la determinación de futuros pasivos a ser asumidos por la compañía, en 2025 se provisiono el importe de S/. 53,935 incrementando el pasivo a asumir por la compañía del 2024 de S/. 4,243,266 a S/. 4,283 154 y por parte de Sunafil el importe de provisión del 2024 fue de S/. 1 040 454 y que según el informe Nro. 16-2026 DAL/CHUCARAPI emitido por el área legal de nuestros abogados Jessica Laura Osorio Mendoza, Arnold Cuba Condori y Jorge Luis Monje Ccacho, se tiene 39 ordenes de inspección de las cuales 20 han quedado firmes en la vía administrativa sin derecho a ser impugnadas incrementando la provisión en el 2025 por un importe de S/. 1,313,760 acumulando un importe total adeudado a Sunafil de S/. 2,354,213, se esta apelando 5 ordenes de inspección en primera instancia, y 11 ordenes se encuentran en trámite, esperando la emisión del acta de infracción y 3 ordenes de inspección las cuales han sido cumplida a cabalidad sin imposición de multa, esperemos que no se generen mayores pasivos en contra de la compañía.

Las pérdidas obtenidas por la Compañía Central y Subsidiaria, aumentaron respecto al año anterior fue de (S/ 6 375 522), lo cual al integrarse a nuestras pérdidas acumuladas por ejercicios que vienen desde antes del año 2000, acumula un importe total de (S/ 90 583 560) al 31 de diciembre de 2025 y esto llega a consumir totalmente nuestro capital social aportado por los accionistas que fue de S/ 58,976,455, viene generando un patrimonio negativo sin aplicar el excedente de revaluación de (S/ 31 307 105), que ya consumió en un 17.39% el excedente de Revaluación que es de S/ 180 007 589 y quedando un patrimonio positivo a la fecha de S/. 148 700 531. Se sugiere que la Junta de Accionistas ante la constante observación desde años anteriores pueda ejecutar un plan para revertir dicha situación y evitar generar constantes pérdidas y la disminución del patrimonio.

Por parte de nuestra subsidiaria, del proceso de circularización a abogados la compañía contaba con 59 procesos judiciales en el año 2024 que se mantienen para el 2025, dichos procesos en su contra, están relacionados en materia civil, laboral y penal, muchos de ellos ya se encuentran en etapa ejecutoria y posición desfavorable, según el informe Nro. 003-2026 OAL/CHUCARAPI de fecha 14 de enero de 2026 remitido por el abogada Jessica Laura Osorio Mendoza, es necesario realizar un constante análisis de la determinación de futuros pasivos a ser asumidos por la compañía, en 2025 la provision por un juicio laboral por vía ejecutoria ascendió a S/. 13 228, lo que incremento el importe de S/. 173,201 a S/. 186,429 aumentando el pasivo a asumir por la compañía.

El patrimonio de la subsidiaria al cierre del ejercicio es negativo y sigue acumulándose, en el 2024 fue de S/.(7 824 633), y en el 2025 fue de S/. (8 516 876), incrementándose en S/ (692 243) situación que coloca a la Compañía en causal de liquidación, según lo establece el artículo 407, numeral 4 de la Ley General de Sociedades, y a falta de liquidez, que dificulta el normal desarrollo de sus operaciones, Nota 31, ponen en duda la continuación de la Compañía como una empresa en marcha.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética en de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formar nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría
Valorización de activos biológicos	

El Valor razonable de los activos biológicos, reflejado en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 asciende a la parte corriente y no corriente por S/ 6 479 476.

El valor razonable de estos activos biológicos es determinado por la Gerencia utilizando modelos de flujos de efectivo netos descontados que incluyeron juicios y supuestos claves principalmente relacionados con el precio de venta, costos de cosecha, rendimiento de campo y tasa de descuento.

Consideramos la medición del valor razonable del activo biológico como un asunto clave de auditoría, ya que se requiere (i) Un alto grado de juicio del auditor, (ii) esfuerzo en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujos de efectivo y supuestos clave y, (iii) participación de expertos de la gerencia y del auditor.

Cambios en los supuestos claves podría resultar en impactos significativos en el valor razonable de los activos biológicos y los resultados asociados en los estados financieros separados de la Compañía.

Otra información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual y no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre otra información.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, si la otra información parece contener una incorrección material.

Nuestros enfoque en abordar este asunto incluyo, entre otros, los siguientes procedimientos:
a. Para evaluar la razonabilidad de los supuestos clave utilizados en el modelo hemos efectuado lo siguiente:

a.1. El precio de venta fue contrastado con información publica disponible.
a.2. Los costos de cosecha se contrastaron con información histórica real de la Compañía.

a.3. El rendimiento de campo fue validado con lo informado por los expertos de la gerencia, específicamente ingenieros agrónomos y evaluamos la competencia, capacidad y objetividad de dichos expertos.

b. Realizamos análisis de sensibilidad sobre los supuestos claves para evaluar el impacto en los resultados integrales de los cambios en la determinación del valor razonable del activo biológico.
c. Evaluamos la razonabilidad de la metodología de valorización utilizada por la Gerencia.
d. Comprobamos la precisión matemática del modelo de valorización.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas contables establecida por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (SBS) para empresas de seguros en Perú, y por el control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de sus operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detectará errores materiales, cuando existan. Los errores pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría.

. Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuestas a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.

. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la Gerencia.

. Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Gerencia y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que la Compañía ya no pueda continuar como empresa en marcha.

. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre su presentación razonable.

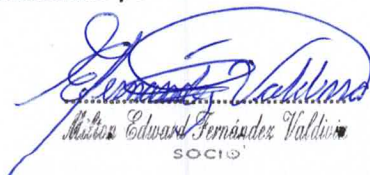
Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

En los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y son, por consiguiente, los asuntos clave de la auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de la comunicación..

Arequipa, Perú
16 de Marzo de 2026

Refrendado por:



Milton Edward Fernández Valdivia
SOCIO

Milton Edward Fernández Valdivia
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 2259

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. Y SUBSIDIARIA

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresado en Soles)**

		Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 6	60,131	177,320
Cuentas por cobrar comerciales - Terceros	Nota 7	574,483	557,184
Otras cuentas por cobrar	Nota 8	712,337	665,812
Servicios contratados por anticipado	Nota 9	2,571,562	2,078,688
Inventarios	Nota 10	850,060	1,056,241
Activos Biológicos	Nota 11 y 13	6,427,734	5,510,215
Inversiones inmobiliarias	Nota 12	10,741,733	11,640,469
Total Activo Corriente		21,938,040	21,685,929
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Biológicos	Nota 11 y 13	51,742	1,316,640
Inversión en valores		1	1
Propiedades, planta y equipo, neto	Nota 14 y 15	220,139,416	221,280,490
Otros activos no corrientes	Nota 16	129,661	117,869
Total Activo No Corriente		220,320,820	222,715,000
TOTAL ACTIVO		242,258,860	244,400,929
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	Nota 17	2,271,577	2,178,017
Otras cuentas por pagar	Nota 18	64,448,035	57,066,423
Beneficios a los empleados	Nota 19	4,816,322	4,308,553
Provisiones	Nota 20	4,833,415	4,487,287
Pasivo diferido	Nota 21	5,630,723	5,888,106
Total Pasivo Corriente		82,000,072	73,928,386
PASIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por pagar a largo plazo	Nota 22	10,232,354	13,036,710
Pasivos por impuestos diferidos	Nota 23	1,325,903	1,592,081
Total Pasivo No Corriente		11,558,257	14,628,791
TOTAL PASIVO		93,558,329	88,557,177
PATRIMONIO			
Capital social	Nota 25	58,976,455	58,976,455
Excedente de revaluación	Nota 26	180,007,589	180,779,262
Reserva legal		47	47
Resultados acumulados		(90,283,560)	(83,912,012)
TOTAL PATRIMONIO		148,700,531	155,843,752
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		242,258,860	244,400,929

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los Estados Financieros.

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTÁDO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en Soles)

		Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
Ventas netas	Nota 27	10,708,484	11,660,560
Costo de ventas	Nota 28	(10,357,249)	(10,552,815)
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		351,235	1,107,745
Ingresos y Gastos Operativos			
Gastos de administración	Nota 29	(3,980,130)	(3,931,000)
Gastos de ventas	Nota 30	(42,466)	(48,440)
Ingresos Operativos		2,014,583	3,533,893
Gastos operativos		(4,551,678)	(3,179,399)
PERDIDA DE OPERACIÓN		(6,208,456)	(2,517,201)
Otros Ingresos y egresos			
Ingresos diversos		12,491	136
Gastos financieros		(765,072)	(978,136)
Diferencia de cambio ntea		694,051	(60,338)
RESULTADO ANTES DE PARTIC. E IMPUESTOS		(6,266,986)	(3,555,539)
Impuesto a la Renta		(108,536)	(47,662)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(6,375,522)	(3,603,201)

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los Estados Financieros.

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024

(Expresado en Soles)

	Capital Social	Excedente de Revaluación	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
SALDO AL 1° DE ENERO DE 2024	58,976,455	181,895,686	47	(79,389,354)	161,482,834
Ajuste de ejercicios anteriores	-.-	-.-	-.-	(919,457)	(919,457)
Otros ajustes	-.-	(1,116,424)	-.-	-.-	(1,116,424)
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	(3,603,201)	(3,603,201)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	58,976,455	180,779,262	47	(83,912,012)	155,843,752
Ajuste de ejercicios anteriores	-.-	-.-	-.-	3,974	3,974
Otros ajustes	-.-	(771,673)	-.-	-.-	(771,673)
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	(6,375,522)	(6,375,522)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	58,976,455	180,007,589	47	(90,283,560)	148,700,531

Las notas a los estados financieros adjuntos,
son parte integrante de los estados financieros

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en Soles)

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<u>Actividad de operación</u>		
Cobranza a los clientes	10,181,940	10,499,201
Intereses y rendimiento	760,490	260,169
Otros cobros operativos	1,576,320	2,933,456
Menos: Pago a proveedores	(3,310,154)	(5,569,691)
Pago de remuneraciones y beneficio sociales	(6,699,555)	(6,576,035)
Pago de tributos	(2,400,149)	(3,161,138)
Intereses y rendimiento	(765,072)	(978,136)
Otros pagos operativos	(66,438)	(320,508)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	(722,618)	(2,912,682)
<u>Actividades de Inversión</u>		
Ingreso por venta de activos fijos	1,087,583	1,882,607
Menos: Pago por compra de inmuebles maquinaria y equipo	(1,087,583)	(1,882,607)
(DISMINUCION) AUMENTO DEL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,087,583)	(1,882,607)
<u>Actividades de Financiamiento</u>		
Ingresos por préstamos de terceros	--	--
Menos: Pago de Arrendamiento Financiero y prestamos	(482,154)	1,191,474
Otros pagos	(482,154)	1,191,474
(DISMINUCION) AUMENTO DEL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(482,154)	1,191,474
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(117,189)	161,399
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	177,320	15,921
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	60,131	177,320

Las notas a los estados financieros adjuntos,
son parte integrante de este estado.

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

1. ANTECEDENTES

1.1. IDENTIFICACION, ACTIVIDAD ECONÓMICA

CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI PAMPA BLANCA S.A., y Subsidiaria (en adelante la Compañía) es una empresa constituida por conversión de la que hasta 1992 fue la Cooperativa Agraria Chucarapi Pampa Blanca Ltda. Hasta el 17 de mayo de 1993 cuando se efectúa la conversión empresarial

La compañía en 1996 procedió al saneamiento económico financiero de las empresas Agrarias Azucareras, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 802, la central Azucarera Chucarapi Pampa Blanca S.A. Se acogió al Programa Extraordinario de Regularización Tributaria, Essalud, Oficina de Normalización Previsional, y el Fondo Nacional de Vivienda.

Asimismo, la compañía capitalizó el 100% de los adeudos tributarios generados del 1° de enero al 30 de junio de 1996 al amparo del Decreto Legislativo N° 877 "Ley de Reestructuración Empresarial de las Empresas Agrarias".

Por Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 19 de noviembre de 1999 se acordó la Reorganización Simple de la sociedad mediante constitución de nueva empresa al amparo del Art. 391° de la Ley General de Sociedades y acogerse al beneficio tributario que gozan la empresas agrarias bajo el amparo del D.Leg. 885.

La compañía tiene como domicilio fiscal la carretera Panamericana Nro. 1042 Fundo Chucarapi (hacienda Chucarapi) distrito de Cocachacra provincia de Islay departamento de Arequipa.

1.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica de la compañía es el cultivo de la caña de azúcar, producción y comercialización de los productos y subproductos de su actividad principal, puede realizar operaciones de compra y venta, importación exportación de productos agrícolas.

La Compañía es propietaria del Fundo Agrícola Chucarapi que consta en su totalidad de 1,170.968 hectáreas ubicadas en el distrito de Cocachacra, provincia de Islay del departamento de Arequipa, en donde desarrolla su actividad económica.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la siguiente subsidiaria.

Subsidiaria	Porcentaje de la participación	Actividad económica
Industrial Chucarapi Pampa Blanca S.A.	99.99%	La actividad principal es la fabricación de azúcares, alcoholes, licores y sus derivados, a la molienda; así como a la comercialización, exportación, importación y prestación de servicios y en general a toda otra actividad complementaria o adicional a las que constituyen su objeto social.

Para el desarrollo de sus actividades la compañía cuenta para el ejercicio 2025 con 271 trabajadores y en el periodo de 2024 contó con 292 trabajadores.

1.1. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia, quien citará a sesión de Directorio para la aprobación y luego puesto a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados en sesión de Directorio del 19 de marzo de 2025 y aprobados por Junta de Accionistas de fecha 31 de Marzo de 2025.

2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables, aplicadas en la preparación de los estados financieros se detalla a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en la NIIF emitidos por IASB.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos, instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en soles (S/) excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta; con fecha 20 de noviembre del 2015 por Ley N° 30381, establece que la unidad monetaria a partir del 15 de diciembre del 2015 es el Sol (S/).

2.1.1.- Cambio de la unidad de medida de miles a soles en los estados Financieros 2025 y 2024.

En el ejercicio 2024 se presento los estados financieros y sus notas en miles de soles aplicando un redondeo, pero para el 2025 y con fines comparativos se a presentado en unidades exactas es decir soles para evitar confusiones en los usuarios de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia de la Compañía ejerza su juicio en el proceso de validación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor juicio o complejidad o áreas en los que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros, se describen en la Nota N° 4

2.2 Cambios en políticas contables y en la exposición de información

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

Al 1ro de enero de 2024 entraron en vigencia modificaciones de las NIC 1, NIIF 16, NIC 7 y NIIF 7, las cuales no han tenido impacto significativo en la preparación de los estados financieros de la Compañía. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aun no esten vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de periodos anuales que se inicien el o después del 1 de Enero de 2016 y que no han sido adoptadas anticipadamente.

- **NIIF 9, "Instrumentos Financieros".-**

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura y que el ratio de cobertura sea siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. la norma entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- **NIIF 15, . "Ingresos provenientes de contratos con clientes".-**

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e

incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene un control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 "Ingresos" y la NIC 11 "Contratos de Construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada es permitida.

La aplicación de la NIIF 15 puede tener un impacto en la oportunidad y cuantía en el reconocimiento de los ingresos, así como en los procesos, sistemas y controles internos que pueden requerir cambios para responder adecuadamente a las nuevas exigencias de la norma.

- NIC 1 "Presentación de los estados financieros " iniciativas de modificaciones sobre las revelaciones.

Las modificaciones a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros" se efectúan en el contexto de la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo se pueden mejorar las exposiciones en los estados financieros. Las modificaciones proporcionan aclaraciones sobre una serie de temas, tales como:

(i) Materialidad (o importancia relativa): Una entidad no debe agregar o disgregar información de una forma que confunda o haga menos transparente información útil para los usuarios. Cuando alguna partida sea significativa, deberá proporcionarse suficiente información que explique su impacto en la situación financiera o en el desempeño de la entidad.

(ii) Disgregación y subtotales: Es posible que rubros o líneas en los estados financieros, tal como se especifican en la NIC 1, requieran ser desagregadas, cuando esto se considere apropiado para un menor y más claro entendimiento de la situación financiera y el desempeño de la entidad. También se incluyen nuevas guías para el uso de subtotales.

(iii) Notas: Se confirma que las notas no necesitan presentarse en un orden particular.

(iv) Otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial: La porción de otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial; será agrupada sobre la base de si las partidas serán o no reclasificadas posteriormente al estado de resultados integrales. Cada grupo entonces será presentado en una línea separada en el estado de otros resultados integrales.

Estas modificaciones a la NIC 1 entrarán en vigencia para ejercicios económicos que se inicien en o después del 1 de enero de 2016.

- Modificación a NIC 27 "Estados financieros separados" sobre el método de participación.

Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Esta norma es efectiva para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2016 y su aplicación anticipada es permitida.

- **NIIF 16, "Arrendamientos".-**

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" (NIIF 16) que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17, "Arrendamientos" y CINIIF 4, "Contratos que podrían contener un arrendamiento"). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios.

Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como "arrendamientos operativos" serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menos a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan posible es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación-

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos-

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Los tipos de cambio usados corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3.1-a-i).

Las ganancias y pérdida por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado de resultados integrales formando parte de ingresos (gastos) financieros.

2.4 Activos financieros -

Clasificación, reconocimiento y medición -

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las categorías; "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.5 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado de flujos de efectivo, preparado bajo el método indirecto, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, y los depósitos en cuentas corrientes.

2.6 Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como a activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro.

2.7 Inventarios -

Las existencias se registran al costo o a su valor razonable neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el valor razonable de la caña de azúcar que se transfiere de activos biológicos al proceso productivo, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de una capacidad normal) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los costos de financiamiento y las diferencias de cambio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del año.

2.8 Activos Biológicos -

Los activos biológicos (plantaciones de caña de azúcar) se registran a su valor razonable de

acuerdo con la NIC 41 "Agricultura". El valor razonable es determinado usando el método del valor presente de los flujos netos de efectivo esperados de las plantaciones de caña de azúcar, descontados a una tasa corriente antes de impuestos. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de los activos biológicos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, son reconocidos en resultados en el periodo en que se producen. Las tierras agrícolas y las instalaciones en las que se cultiva el activo biológico se reconocen en el rubro "Propiedades, planta y equipo".

2.9 Activos a ser mantenidos para la venta -

Los activos se clasifican como a ser mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través de su uso continuo. Al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023, estos activos comprenden inmuebles para la venta que se presentan a su valor razonable determinado por una tasación realizada por un perito independiente.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente las plantas y oficinas administrativas. Los terrenos se muestran a su valor razonable, sobre la base de tasaciones periódicas, sobre la base de una tasación efectuada por un perito independiente, utilizando como método de estimación el valor comercial, el mismo que considera la situación actual del mercado inmobiliario. Estas tasaciones se revisan cada tres o cinco años.

Las demás partidas de la cuenta Propiedades, Planta y Equipo se registran al costo histórico neto de la depreciación y de la pérdida por deterioro acumuladas. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Gastos posteriores

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de Propiedades, Planta y Equipo son capitalizados por separado, castigándose el valor en libros del componente. Otros gastos posteriores se capitalizan si se espera que surjan beneficios económicos futuros. Todos los otros gastos, incluyendo gastos de reparación y mantenimiento, se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Trabajos en curso

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo es transferido a la categoría adecuada. Los trabajos en curso no se deprecian.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	Años
Edificios y otras construcciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres y otros	10
Unidades de transporte	5
Equipo de computo	4
Equipos diversos	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Deterioro y venta

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, las que se incluyen en el estado de resultados.

La Compañía capitaliza el costo del mantenimiento mayor que la Compañía realiza periódicamente con el objeto de mantener capacidad operativa de los activos de acuerdo con sus especificaciones técnicas. Al reconocimiento inicial, los principales costos de mantenimiento se capitalizan como un componente separado del activo con el que se relacionan.

2.11 Deterioro de activos no financieros -

Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (Unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para ajustar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

2.12 Pasivos financieros -

Obligaciones bancarias

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se redimen al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía no presenta ningún activo o pasivo financiero por importes brutos sujetos a derechos de compensación con terceros.

2.13 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, ii) es probable que requiera de la salida de recursos para pagar la obligación; y iii) el monto se pueda estimar confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requieran para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.14 Impuesto a la Renta corriente y diferido -

El impuesto a la renta corriente se determina y registra de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía considerando la interpretación de la Gerencia en la legislación aplicable. Al 31 de diciembre del 2024 y diciembre 2023, la Compañía tiene partidas temporales que generan impuesto diferido. El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida que pueda ser recuperada con utilidades futuras.

2.15 Beneficios de los empleados -

Descanso Vacacional

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios por los empleadores se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

La compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación peruana vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal de la compañía es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su deposito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Participación en utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

2.16 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por venta de productos terminados, neto de impuestos a las ventas.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas.

Los ingresos se reconocen como sigue:

Los ingresos por venta de productos terminados se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente en el medio de transporte que designe o en el punto de destino, de

... los presentes en el momento de la entrega de los productos que se entregan en el punto de venta, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

2.17 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

2.18 Contingencias

Los pasivos contingentes se reconocen y se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

3.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio aprueba los principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de crédito.

a) Riesgo de Mercado

i) Riesgo de tipo cambio

La compañía esta expuesta al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes a los nuevos soles, principalmente del Dólar estadounidense. Los riesgos de tipo de cambio surgen de transacciones con partes relacionadas y del endeudamiento financiero que se pactan en dicha moneda. Al respecto, la Gerencia de la Compañía, sobre la base de la tendencia de fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense y en estimados macroeconómicos, ha decidió aceptar el riesgo de variaciones del tipo de cambio por estimar que estas no serán significativas en este sentido, no ha efectuado operaciones de cobertura.

Los saldos en moneda extranjera fueron los siguientes:

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2025 y 2024, se resumen como sigue en soles.

	US\$	S/.
Activos		
Caja y Bancos	9	35
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	<u>9</u>	<u>35</u>
Pasivos		
Prestamos de terceros no corriente	1,555,693	5,241,129
Cuentas por pagar diversas	203,679	686,194
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,759,372</u>	<u>5,927,323</u>
PASIVOS NETOS	<u>1,759,363</u>	<u>5,927,288</u>

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de Diciembre de 2025, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 3.358 para la compra y de S/. 3.369 para la venta, para el año anterior fueron respectivamente S/. 3.739 y S/. 3.745 al 31 de diciembre de 2024.

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Activos		
Caja y Bancos	9	9
TOTAL ACTIVOS	<u>9</u>	<u>9</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	0	0
Prestamos de terceros no corriente	1,555,693	1,506,734
Cuentas por pagar diversas	203,679	203,678
TOTAL PASIVOS	<u>1,759,372</u>	<u>1,710,412</u>
PASIVOS NETOS	<u>1,759,363</u>	<u>1,710,403</u>

ii) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de variaciones de precios de mercaderías e insumos para la producción, el mismo que es cubierto a través de negociaciones con los proveedores.

iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma que trata de conseguir un calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros.

iv) Riesgo de Crédito

Los activos financieros de la Compañía consisten principalmente en Cuentas por Cobrar Comerciales, el riesgo esta limitado porque no existen concentraciones, y la evaluación de sus clientes en cuanto a su historia crediticia y su condición financiera.

v) Riesgo de Interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus activos y pasivos financieros, principalmente en sus pasivos financieros, sin embargo, la Gerencia no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgos de tasas de interés.

4.- ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores., incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1. Estimados y criterios contables críticos

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía que tiene riesgo de causar ajustes materiales a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año están relacionados con el valor razonable de los activos biológicos (NIC 41).

El valor razonable es determinado por aquellos activos biológicos que se realizan en el periodo corriente. Las estimaciones relacionadas con el costo a incurrirse hasta su punto de cosecha o recolección son sustancialmente estimadas en función al historial de los campos, edad de la caña, sacarosa obtenida establecida por tonelada/caña de azúcar.

Las estimaciones realizadas requieren la aplicación de juicio profesional en la elaboración de los flujos esperados, los cuales incluyen proyecciones de ingresos y costos que podrían ser efectuados por factores cuantitativos, económicos y externos.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables.-

Vidas útiles de Propiedades, Planta y Equipo

La Gerencia de la Compañía determina las vidas útiles estimadas y la correspondiente depreciación de sus activos fijos. Dicha estimación esta basada en las proyecciones del uso futuro del activo, las mismas que incluyen supuestos relacionados con la generación de ingresos, especificaciones técnicas del activo relacionado, entre otros.

Revisión de valores en libros y provisión para deterioro.

La Compañía aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 para determinar si un activo permanente requiere de una provisión por deterioro. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían significar deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de las Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

5.- UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

La utilidad básica por acción (UBA) correspondiente a las acciones comunes se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación con derecho a participar en los rendimientos.

La utilidad diluida por acción (UDA) correspondiente a las acciones comunes totales se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación más el monto que se encuentra pendiente de capitalización por efectos de la reexpresión por efectos de la inflación con derecho a participar en los rendimientos.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Caja	6,500	123,504
Cuentas corrientes	53,631	53,816
	<u>60,131</u>	<u>177,320</u>

7.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
CORRIENTE		
Facturas		
Facturas y letras por cobrar - Emitidas	1,751,229	1,733,930
(-) Provisión de incobrables	(1,176,746)	(1,176,746)
	<u>574,483</u>	<u>557,184</u>

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas emitidas por los clientes y no devengan intereses. El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales se encuentra en 60 y 95 días.

La Gerencia considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación de deterioro, son similares a sus valores razonables debido a su vencimiento corriente.

8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Cuentas por cobrar a Personal, Accionistas	19,647	20,585
Reclamos a terceros	110,099	62,636
Tributos a favor	582,591	582,591
	<u>712,337</u>	<u>665,812</u>
	<u>712,337</u>	<u>665,812</u>

9.- SERVICIOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende, en soles:

		Al 31 de diciembre de 2025	2024
Reclamaciones a terceros	(*)	287,836	184,192
Tributos		2,264,846	1,894,496
Otras cargas diferidas		18,880	-.-
		<u>2,571,562</u>	<u>2,078,688</u>

(*) Las reclamaciones a terceros corresponden a gastos de parada, los cuales serán revertidos al momento de su ejecución.

En tributos están contabilizados los comprobantes que no pueden utilizar el crédito fiscal al no haber realizado

10.- INVENTARIOS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Mercaderías	-.-	27,914
Productos terminados	107,181	88,292
Sub Productos desechos y desperdicios	5,849	5,802
Productos en proceso	7,030	17,370
Materias primas	47,613	70,226
Materiales auxiliares y suministros	654,497	664,465
Envases y embalajes	25,087	33,971
Existencias por recibir	2,803	148,201
	<u>850,060</u>	<u>1,056,241</u>

11.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	SI.	SI.	SI.	SI.
Cultivos de caña a valor razonable	2,381,154	19,168	2,178,690	520,588
Cultivos de caña en Producción y Desarrollo	4,046,580	32,574	3,331,525	796,052
	<u>6,427,734</u>	<u>51,742</u>	<u>5,510,215</u>	<u>1,316,640</u>

La compañía valoriza las plantaciones de caña de azúcar en proceso a su valor razonable. El valor razonable se calcula utilizando los flujos mensuales netos de efectivos esperados y los costos relacionados con estas actividades. La aplicación de esta practica contable cumple con la NIC 41 Agricultura y la NIIF 13 Medición del valor razonable. Para ello, la Gerencia considera el nivel 3 para determinar el valor razonable, por lo que prepara las proyecciones mensuales de ingresos y gastos operativos de acuerdo con la producción estimada para la actividad.

El movimiento del activo biologico al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se muestra a continuación:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>soles</u>	<u>soles</u>
Caña de azúcar		
Saldo inicial del producto biologico revaluado	2,699,278	2,802,733
Saldo inicial del producto biologico historico	4,127,577	4,246,741
Inversión en cultivos durante el año	5,703,141	6,501,744
Costo de caña cosechada	(5,751,564)	(6,620,907)
Cambio en el valor razonable de la caña de azúcar	(298,956)	(103,455)
Valor presente del flujo neto estimado al final del ejercicio	2,400,322	2,699,278
Saldo final del producto biologico historico	4,079,155	4,127,577

La distribución de cada monto entre el ingreso y el costo neto de los activos biológicos y el impuesto a la renta diferido se detalla como sigue:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>soles</u>	<u>soles</u>
CAÑA DE AZÚCAR:		
Flujo de ventas estimadas	46,236,421	52,315,392
Flujo de costos estimados	(43,348,276)	(49,207,786)
Flujo neto estimado	<u>2,888,145</u>	<u>3,107,606</u>
Valor presente del flujo neto estimado al final del ejercicio	2,400,322	2,699,278
Valor presente del flujo neto estimado al inicio del Trimestre	(2,312,886)	(2,782,368)
Abono a resultados	87,436	(83,090)
Impuesto a la Renta diferido (dif.deprec.valor razonable)	(25,794)	24,512
TOTAL	<u>61,642</u>	<u>(58,578)</u>

Las principales consideraciones para el cálculo de los valores razonables de los activos biológicos son las siguientes:

CAÑA DE AZÚCAR	Unidad	31/12/2025	31/12/2024
Stock de caña corriente	Ton	71,411	69,023
Caña cosechada en el periodo	Ton	62,588	61,235
Hectáreas cosechadas en el periodo	Has	477	532
PROYECCIONES			
Producción de caña	Ton	70,193	74,844
Cortes de la caña	Número	5	4
Vida de la planta de caña	Años	8.0	8.0
Existencias hectáreas caña	Has	810	856
Hectáreas cosechadas de caña	Has	657	696
Precio de mercado por tonelada Nuevos	soles	113	113
Tasa de descuento	%	7.03%	7.03%
Tasa de descuento mensual	%	0.57%	0.57%

Las principales consideraciones para el cálculo de los valores razonables de los activos biológicos son las siguientes:

SUPUESTOS CLAVES	Unidad	31/12/2025	31/12/2024
Precio de venta (i)	S/ / Ton	120	140
Costos de cosecha (ii)	S/ / Ton	94	83
Rendimiento de Campo (iii)	Ton/Has	131	115
Taqa de descuento(iv)	%	7.03%	7.03%

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Stock de caña corriente	Ton	71,411	69,023
Caña cosechada en el periodo	Ton	62,588	61,235
Hectáreas cosechadas en el periodo	Has	477	532
Proyecciones			
Proyección de hectáreas cosechadas de caña	Has	657	696

(i) El precio de venta fue calculado multiplicando el precio de la bolsa de azúcar estimado por la Gerencia por un ratio de rendimiento de los últimos 12 meses de tonelada de caña por bolsas de azúcar. El precio de mercado de la bolsa de azúcar fue calculado en base la última cotización disponible en el mercado de New York (Sugar 11), mas los costos estimados denacionalización por tonelada de azúcar necesarios para determinar un precio de la tonelada puesta en la Compañía, partiendo del supuesto de que este sería el precio mínimo que un participe de mercado pudiera ofertar.

(ii) Los costos de cosecha son aquellos desembolsados durante la etapa de crecimiento del producto agrícola hasta el punto de cosecha incluyendo el gasto administrativo y han sido calculados en base a los datos históricos reales de la Compañía.

(iii) Los rendimientos de campo representan la cantidad de producto agrícola medido en tonelada que se espera obtener por cada hectárea cultivada. Se determina en función a las hectáreas disponibles en cultivo, proyectando su cosecha inmediata, además se consideran otros factores como las variedades, edades de cosecha, ubicación del campo, infraestructura, condiciones ambientales y agronómicas según la experiencia técnica de los ingenieros agrónomos como expertos de la Gerencia. -

(iv) La tasa de descuento ha sido calculada a partir de la metodología del costo de capital promedio ponderado. Este método considera los costos de oportunidad de ambos tipos de financiamiento de una empresa, el costo del capital y el costo de la deuda, los cuales han sido promediados y ponderados en función a la estructura financiera estándar de empresas comparables de la industria.

12.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Terrenos destinados para la venta	4,104,180	5,002,916
Terrenos en alquiler	1,129,218	1,129,218
Fabrica	5,508,335	5,508,335
	<u>10,741,733</u>	<u>11,640,469</u>

13.- ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CORRIENTE

Este rubro comprende, en soles:

	2025	2024
	S/.	S/.
Cultivos de caña a valor razonable	19,168	520,588
Cultivos de caña en Producción y Desarrollo	32,574	796,052
	<u>51,742</u>	<u>1,316,640</u>

4.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro comprende, en soles:

	Saldo al 1º de enero	Adiciones al costo	Ventas o Retiros	Otros ajustes	Saldo al 31 de diciembre
Terrenos	217,840,119 (*)		(115,608)		217,724,511
Planta productora	1,359,356		(72,000)		1,287,356
Edificios y otras const.	7,701,689				7,701,689
Maquinaria y Equipo	21,590,938	342,665			21,933,603
Unidades de transporte	3,987,047				3,987,047
Muebles y enseres	266,544				266,544
Equipos diversos	283,320	3,475			286,795
Unidades por recibir	-.-				-.-
Trabajos en curso	-.-				-.-
Adaptación de terrenos	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
EN EL 2025	<u>253,029,013</u>	<u>346,140</u>	<u>(187,608)</u>	<u>-.-</u>	<u>253,187,545</u>

(*) Sobre los terrenos de cultivo de propiedad de la empresa, existen embargos, medidas cautelares a favor de la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), así mismo existe un hipoteca por garantía de préstamo.

5.- DEPRECIACION ACUMULADA

Este rubro comprende, en soles:

	Saldo al 1º de enero	Adiciones aplicadas a resultados	Ventas o Retiros	Otros ajustes	Saldo al 31 de diciembre	Tasa %
Terrenos						
Edificios y otras const	6,216,066	759,190			6,975,256	5
Maquinaria y Equipo	21,000,811	535,329			21,536,140	10
Unidades de Transporte	3,985,486	1,558			3,987,044	20
Muebles y enseres	265,396	1,284			266,680	10
Equipos diversos	280,764	2,245			283,009	10, 25
EN EL 2025	31,748,523	1,299,606	-:-	-:-	33,048,129	
ACTIVO FIJO NETO 2025	221,280,490	(1,239)	(647)	-:-	220,139,416	

16.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	S/.	S/.
Vacaciones central	129,661	117,869
	<u>129,661</u>	<u>117,869</u>

17.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
VIGENTES		
Facturas por pagar	220,477	239,591
VENCIDAS		
Facturas por pagar	2,051,100	1,938,426
	<u>2,271,577</u>	<u>2,178,017</u>

18.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Tributos por pagar (*)		
Gobierno central	44,358,543	39,064,188
Contribuciones a Instituciones Publicas	11,415,025	10,682,974
A.F.P.'s	222,022	205,486
REPRO AFP'S	3,390,715	2,297,130
Gobierno Municipal	2,431,497	2,191,497
Otros tributos	411,389	372,565
	<u>62,229,191</u>	<u>54,813,840</u>
Otras cuentas por pagar diversas (**)	2,218,844	2,252,583
	<u>2,218,844</u>	<u>2,252,583</u>
	<u>64,448,035</u>	<u>57,066,423</u>

(*) La compañía presenta deudas ante la Administración Tributaria con mas de 20 años de antigüedad a razón de esto se encuentra con medidas cautelares a favor de SUNAT. Así mismo nos acogimos al Repro AFP con números de convenios 881, 6921 y 6919 por 60 cuotas mensuales.

(**) Proviene el importe de S/. 768 miles de soles de la operación de Arrendamiento Financiero que la Compañía tenía con el Banco Nuevo Mundo en Liquidación, que mediante contrato de cesión de Cartera, fue cedida a favor de ABM Inversiones y Servicios S.A.C, Fraccionamiento Essalud por S/. 826 miles de soles y la diferencia terceros.

19.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Remuneraciones y participaciones por pagar	4,816,322	4,308,553
	<u>4,816,322</u>	<u>4,308,553</u>

20.- PROVISIONES

Este rubro comprende, en miles de soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Provisión energia electrica	72,639	81,762
Provisión inversiones Paramonga	-.-	-.-
Provisión Junta de Usuarios	291,193	3,104
Provisión Procesos judiciales	(*) 4,469,583	4,402,421
	<u>4,833,415</u>	<u>4,487,287</u>

(*) En las provisiones se ha reflejado el reconocimiento de la provisión contable por los procesos judiciales, civiles y laborales que asciende a un importe de S/ 4 402 421 al 31 de diciembre de 2024 y se reconoció en el 2025 otra provisión por S/. 67 162 llegando al importe total al 31 de diciembre de 2025 por S/. 4,469 583.

21.- PASIVO DIFERIDO PARTE CORRIENTE

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos diferidos ventas diferidas	5,630,723	5,888,106
	<u>5,630,723</u>	<u>5,888,106</u>

22.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Tributos por pagar largo plazo	(*) 4,991,225	7,393,990
Otras cuentas por pagar largo plazo	5,241,129	5,642,720
	<u>10,232,354</u>	<u>13,036,710</u>

(*) La compañía se acogió al Repro AFP con números de convenios 881, 6921 y 6919 por 60 cuotas mensuales.

23.- PASIVO DIFERIDO PARTE NO CORRIENTE

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Revaluación de activo	1,325,903	1,592,081
	<u>1,325,903</u>	<u>1,592,081</u>

24.- CONTINGENCIAS

Los ejercicios fiscales 2021 a 2025, están pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Además la Compañía y Subsidiaria tiene juicios laborales, civiles y penales los cuales ya fueron reconocidos en la contabilidad pero pueden generar mayores provisiones en los ejercicios posteriores.

La Compañía ha recibido un requerimiento de pago de la empresa ABM Inversiones y Servicios S.A.C. por US\$ 37'359,599.92, por capital principal, intereses, penalidades, indemnización de la deuda por operaciones de Arrendamiento Financiero que la Compañía tenía con Banco Nuevo Mundo en Liquidación, cuyos derechos han sido cedidos a la empresa ABM Inversiones y Servicios S.A.C.(Nota 20). En opinión de la Gerencia y asesores legales manifiestan que no existe ningún proceso judicial que así lo disponga.

25.- CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre de 2025 a cifras históricas asciende a S/. 58 976 455.

CAPITAL SOCIAL		HISTÓRICO
Clase de acciones	:	Ordinarias
Capital social al 31-12-2025	:	S/. 58,976,455
Valor nominal unitario	:	S/. 24.00
Número de acciones suscritas	:	2,342,501
Número de acciones pagadas	:	2,342,501
Número de accionistas	:	325

La participación individual del capital al 31 de diciembre de 2025 se encuentra representada:

Estructura de la Participación Accionariada

% de participación individual de capital		No. De Accionistas		% Total de participación
	hasta	1	318	12.6300
De	1.01 al	5	2	2.2014
De	10.01 al	30	5	85.1699
TOTAL			<u>325</u>	<u>100.00</u>

26.- EXCEDENTE DE REVALUACIÓN

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de:	
	2025	2024
Excedente de revaluación	180,007,589	180,779,262
	<u>180,007,589</u>	<u>180,779,262</u>

En el ejercicio 2023 se procedió a contratar a un experto perito tasador el cual se encuentra formalmente inscrito como Valuador Financiero C.E.A. 750 y Perito Judicial Adscrito al Repej y SBS Sr. Robert Walter Rivera Chavez el cual hizo su informe de sinceramiento de la revaluación voluntaria a nuestros predios y maquinaria determinando nuevos valores para dichos bienes que se reflejan en los estados financieros en cumplimiento de la NIC 16.

27.- VENTAS NETAS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Azúcar Rubia	8,889,972	9,607,328
Alcohol	563,528	945,974
Ron	26,244	25,377
Melaza	78,557	69,855
Mercaderías	27,982	195
Suministros	11,862	13,344
Servicios	20,715	17,974
Alquileres	1,089,624	980,513
	<u>10,708,484</u>	<u>11,660,560</u>

28.- COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Inventario inicial productos terminados	88,292	1,467
Inventario inicial sub-productos	5,802	7,882
Inventario inicial productos en proceso	5,504,303	5,828,027
Materias primas e insumos utilizados	2,050,522	2,088,609
Gastos de personal	6,290,824	5,889,468
Gastos de depreciación y amortización	82,636	75,704
Otros gastos de fabricación	2,473,699	2,652,812
Costos destinados a provisiones diferidas	(695,867)	(392,757)
(-) Inventario final de productos terminados	(107,181)	(88,292)
(-) Inventario final de sub-productos	(5,849)	(5,802)
(-) Inventario final de productos en proceso	(5,329,932)	(5,504,303)
	<u>10,357,249</u>	<u>10,552,815</u>

29.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende, en soles: -

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Compras	63,670	39,496
Cargas de Personal	2,225,672	1,954,462
Servicio Prestados por terceros	903,050	962,907
Tributos	32,308	32,116
Cargas Diversas de Gestión	152,844	188,477
Provisiones del Ejercicio	602,586	753,542
	<u>3,980,130</u>	<u>3,931,000</u>

30.- GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Compras	40,096	36,900
Cargas de Personal	1,330	10,326
Servicio Prestados por terceros		80
Cargas Diversas de Gestión	1,040	1,134
Provisiones del Ejercicio	<u>42,466</u>	<u>48,440</u>

31.- OTROS INGRESOS Y GASTOS

Este rubro comprende, en soles:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos diversos	12,491	136
Ingresos Diversos por venta de terrenos	1,908,012	3,260,602
Revaluacion activos biologicos	61,642	215,189
Otros ingresos operativos	44,929	58,102
Gastos tributarios	(4,080,209)	(2,560,851)
Costo neto de terrenos	(199,063)	(330,423)
Revaluacion activos biologicos negativos	(272,406)	(288,125)
Gastos Financieros	(765,072)	(978,136)
Diferencia de cambio neta	(694,051)	(60,338)
	<u>(3,983,727)</u>	<u>(683,844)</u>

32.- EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros están preparados bajo la hipótesis de una empresa en marcha, es decir, que los activos y pasivos son registrados sobre la base de que la Compañía sea capaz de realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones.

Si embargo podemos apreciar que los indicios se mantienen y que ponen en riesgo la continuidad de una empresa en marcha, por los siguientes motivos:

La venta de tierras, que de alguna manera mitigo parte de las deudas pendientes, pero genero la disminución de la capacidad productiva de la compañía.

Los estados financieros están preparados bajo la hipótesis de una empresa en marcha, es decir, que los activos y pasivos son registrados sobre la base de que la Compañía sea capaz de realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones.

Si embargo podemos apreciar que los indicios se mantienen y que ponen en riesgo la continuidad de una empresa en marcha, por los siguientes motivos:

La venta de tierras, que de alguna manera mitigo parte de las deudas pendientes, pero genero la disminución de la capacidad productiva de la compañía.

La compañía no tiene la capacidad para obtener financiamiento de entidades financieras para el desarrollo de sus operaciones, recurriendo a terceros para poder mitigar esta deficiencia.

La existencia de procesos legales con trabajadores, contingencias tributarias, laborales, requerimientos contra la Compañía, que si consiguieran éxito, puede dar lugar a sentencias que la compañía pudiera no estar en las condiciones de cumplir y causar graves daños.

Es necesario que con los proyectos de inyección de liquides de terceros, el proyecto de vivienda, y especialmente con incrementar la capacidad productiva y eficiencia de nuestra sacarosa y la reducción de nuestros costos al máximo podamos revertir estas condiciones pueda tener un efecto significativo sobre la solvencia en un futuro previsible.

33.- EVENTOS POSTERIORES

No se han identificado eventos posteriores significativos adicionales entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de aprobación de estos estados financieros que en opinión de la Gerencia de la Compañía requiera alguna divulgación adicional o algún ajuste a los saldos presentados en estos estados financieros

34.- SITUACION TRIBUTARIA

- a) El impuesto a la Renta de Tercera Categoría de domiciliados en el país, se determina aplicando sobre la renta neta las siguientes tasas según Decreto Legislativo No. 1261:

Para los ejercicios 2015 y 2016 la tasa del 28%

Para los ejercicios 2017 en adelante 29.5%

- b) Mediante el D.S. No. 301-2025-EF del 17 de diciembre de 2025, vigente a partir del 1° de enero 2026, la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) es de S/. 5,500.00.

- c) Impuesto a los dividendos: la distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades que realicen las personas jurídicas a partir del 1° de enero del 2017 aplicaran las siguientes escalas:

Ejercicio Gravable:	2015 y 2016	6.80%
	2017 en adelante	5.00%

- d) Norma XVI La Cláusula Antielusiva General (mediante Decreto Legislativo N° 1422 publicada el 13 de setiembre del 2018. La Norma será de aplicación incluso para fiscalizaciones por actos celebrados desde el 19 de julio del 2012 y los actos que se hayan realizados antes de la vigencia del Decreto Legislativo 1422, deberán ser revisados para su ratificación o modificación con plazo máximo al 29 de marzo de
- e) Decreto Legislativo 1425 "Devengo Tributario" publicada el 13 de setiembre de 2018. Al tratarse de una modificatoria de la Ley del Impuesto a la Renta, el cual es un tributo de periodicidad anual, el cambio introducido solo surtirá efectos a partir del 1 de enero de 2019.
- f) Decreto Legislativo N° 1369 publicado el jueves 2 de agosto de 2018, En ese sentido, se dispone que, únicamente tratándose de servicios prestados al contribuyente por sus partes vinculadas, aquel debe cumplir el test de beneficio y proporcionar la documentación e información solicitada, como condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto. Se señala que tratándose de servicios de bajo valor
- g) Decreto Legislativo N° 1372 publicada el 8 de enero de 2019, el cual regula la obligación de las personas jurídicas y entes jurídicos de informar la identificación de los beneficiarios finales, establece la definición del beneficiario final aplicable para el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como para la lucha contra la evasión y elusión fiscal; los criterios para determinar el
- h) Decreto Supremo N° 338-2018-EF la Ley del Impuesto a la Renta, a fin de perfeccionar el tratamiento aplicable a las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones y participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país; así como establecer, entre otros, que a partir del 1 de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 los intereses por deudas con partes vinculadas e
- i) Según Decreto Legislativo No. 1532 que entrará en vigor el 01 de enero de 2023, y tiene como objeto regular el procedimiento de atribución de la condición de Sujeto Sin Capacidad Operativa (SSCO), figura que se aplicara al emisor de los comprobantes de pago o documentos complementarios sin tener los recursos necesarios para poder realizar operaciones. Esta norma tiene por finalidad evitar la emisión de

Este decreto, se crea con el fin de poder controlar la evasión tributaria, debido a que en la actualidad existen empresas que son constituidas de manera formal, que tienen operaciones económicamente elevadas, por lo que suelen entregar facturas a terceros de operaciones no reales, esto con el fin de poder justificar gastos, costos y/o crédito fiscal, con el objetivo de reducir la base imponible de la determinación

- j) Decreto Supremo Nro.327-2022-EF: Desde el 01 de enero de 2023 se modifican las reglas previstas en el artículo 113-A del Reglamento de la LIR, aplicables a operaciones de exportación e importación de bienes con cotización conocida en el mercado o que fijan sus precios de acuerdo a cotización en dicho mercado, sujetas a las normas de precios de transferencia, la misma que establece lo siguiente:
. Se amplía el contenido de la comunicación a presentarse a la SUNAT sobre los términos convenidos con la contraparte respecto de las operaciones del rubro.

. Se deberá presentar una declaración modificatoria cuando varíen las condiciones de la transacción por causas no imputables al contribuyente.

-

. Se determina cuándo la comunicación es incompleta o no acorde con la pactada.

. Se deberá sustentar el uso de un método distinto al del precio comparable no controlado.

k) Ley Nro. 31652: A partir del 1 de enero de 2023 se crean regímenes especiales de depreciación, mediante la cual se establecen las siguientes disposiciones:

. Se crea un régimen especial de edificios y construcciones, para efecto del Impuesto a la Renta, los edificios y las construcciones se podrán depreciar con un máximo de 33,33% anual siempre se cumplan las siguientes condiciones:

. La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2023 (no antes). Se entiende como inicio de la construcción el momento en que se obtenga la licencia de edificación u otro documento que establezca el Reglamento.

. Hasta el 31 de diciembre de 2024 la construcción tenga un avance de obra de por lo menos el 80%.

. Este régimen también será aplicable a los contribuyentes que durante 2023 y 2024 adquieran en propiedad construcciones que cumplan con estas condiciones.

. Se crea un régimen especial de vehículos eléctricos, los vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) híbridos o eléctricos, adquiridos en los ejercicios 2023 y 2024, se podrán depreciar con un máximo de 50% anual.